

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN0051/2/2024  
 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:45 horas del día 20 de junio del 2024, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1221, Col Miraflores, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la **Licitación Pública Nacional LPN0051/2/2024 Sin Concurrencia del Comité**, denominada **"CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES A HERRAMIENTAS DIGITALES SOLICITADAS POR EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE JALISCO"**, se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante	
Nombre	Cargo
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras
C. Juan Javier Manzo Luna	Comprador

Por el Área Técnica	
Nombre	Cargo
Ing. Salvador López Vázquez	Coordinador de Análisis de Procesos de la Dirección General de Planeación Tecnológica de la Coordinación General de Innovación Gubernamental

Participantes	
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre
Luis Guadalupe González Larios	DITRA ESTRATEGIAS DIGITALES S.A. DE C.V.
Yareiza Viridiana Ruiz Álvarez	TOODLE S.A. DE C.V.

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las Bases, en el entendido de que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen se enviaron vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

**Participante: DITRA ESTRATEGIAS DIGITALES S.A. DE C.V.**

**Pregunta:**

**Progresivo #1, Dentro de los "Requerimientos Técnicos" de la "Suscripción a uso de herramienta de automatización y orquestación de TI, multimarca, con gestión de procesos integrados", en el Apartado N. 7, Inciso 12- "Deberá presentar Datasheet de la herramienta ofertada con el link de la página oficial, en la cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización".**

**¿Es obligatorio llevar impreso el Datasheet de la herramienta ofertada o se puede entregar en una USB para el ahorro de hojas?**

**Respuesta:**

Se deberá presentar impreso, favor de apegarse a las bases.

**Pregunta:**

**Progresivo #2,**

**En el Anexo 2 "Propuesta Técnica", dentro de la tabla hay una columna "Demás Especificaciones".**

**¿Es obligatorio poner en esa columna todas las características solicitadas en el Anexo Técnico? ¿O ese espacio solamente se utilizara en caso de ofertar características superiores a las solicitadas?**

**Respuesta:**

Se deberá realizar el desglose a detalle las especificaciones ofertadas cumpliendo con lo requerido en el anexo técnico en formato libre.

**Pregunta:**

**Progresivo #3,**

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Nacional LPN0051/2/2024 Sin Concurrencia del Comité.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN0051/2/2024  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

Punto 6: Características de la Propuesta, Inciso a), Todas y cada una de las hojas de la propuesta elaborada por el Participante, deberán presentarse firmadas de forma autógrafa por el titular o su representante legal.

¿A qué se refiere con "propuesta"? ¿Se refiere a "La propuesta técnica y económica que presente el participante", como indica el Glosario de las bases? ¿O es necesario la firma en todas las hojas que se entregaran en el sobre?

**Respuesta:**

Es necesario la firma en todas las hojas, favor de apegarse al numeral 4 inciso c) y en el numeral 6. Inciso a) de las bases.

**Participante:** TOODLE S.A. DE C.V.

**Pregunta:**

**Partida 1 "SUSCRIPCION DE AUTOMATIZACION" Anexo técnico, sección 7 "OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES".**

**Punto 2-. Se solicita a la convocante que el certificado "ITIL 4 Specialist" sea opcional o que pueda presentarse uno de ITIL v3.**

**Respuesta:**

No puede ser opcional, pero podrá presentarse un equivalente como COBIT 5, MOF, KCS.

**Pregunta:**

**Partida 1 "SUSCRIPCION DE AUTOMATIZACION" Anexo técnico, sección 7 "OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES".**

**Punto 3-. Se solicita a la convocante que el certificado "Red Hat Devlvery Specialist" sea opcional.**

**Respuesta:**

No se acepta, favor de apegarse a las bases.

**Pregunta:**

**Partida 1 "SUSCRIPCION DE AUTOMATIZACION" Anexo técnico, sección 7 "OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES".**

**Punto 4-. Se solicita a la convocante que el certificado "Red Hat Devlvery Specialist - Red Hat Ansile Automation Support" sea opcional.**

**Respuesta:**

No se acepta, favor de apegarse a las bases.

**Pregunta:**

**Partida 1 "SUSCRIPCION DE AUTOMATIZACION" Anexo técnico, sección 7 "OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES".**

**Punto 5-. Se solicita a la convocante que el certificado "SCAMPI Lead Appraiser for Development" sea opcional**

**Respuesta:**

No puede ser opcional, pero podrá presentarse un equivalente en CMMI o en metodologías de mejora de procesos.

**Pregunta:**

**Partida 1 "SUSCRIPCION DE AUTOMATIZACION" Anexo técnico, sección 5 "REQUERIMIENTOS".**

**Párrafo: El proveedor participante debe desarrollar, personalizar y validar con personal de CCL, las siguientes automatizaciones: Automatización 1,2 y 3-. Creación, reseteo de contraseña y deshabilitamiento individual de cuentas de directorio activo.**

**Pregunta: ¿Qué versión de sistema operativo corre el directorio activo?**

**Respuesta:**

El sistema operativo es Windows Server 2022.

**Pregunta:**

**Partida 1 "SUSCRIPCION DE AUTOMATIZACION" Anexo técnico, sección 5 "REQUERIMIENTOS".**

**Párrafo: El proveedor participante debe desarrollar, personalizar y validar con personal de CCL, las siguientes automatizaciones: Automatización 5-.**

**Pregunta: ¿La convocante ya cuenta con una CMDB?**

**Respuesta:**

Sí, ya contamos un CMDB.

**Nota Aclaratoria:** Para la partida 2 los proveedores participantes deberán ofertar 1 servicio que incluya hasta 28,000 transacciones, las cuales se contabilizarán y pagarán de forma mensual de acuerdo a las transacciones consumidas en el mes.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Nacional LPN0051/2/2024 Sin Concurrencia del Comité.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN0051/2/2024  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de éste acto.

Se cierra la presente acta siendo las **17:00** horas del día **20 de junio del 2024**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

Esta Acta consta de **03** páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

Por la Convocante		
Nombre	Cargo	Firma
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
C. Juan Javier Manzo Luna	Comprador	
Ing. Salvador López Vázquez	Coordinador de Análisis de Procesos de la Dirección General de Planeación Tecnológica de la Coordinación General de Innovación Gubernamental	

----- FIN DE ACTA -----

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Nacional LPN0051/2/2024 Sin Concurrencia del Comité.

